

Guía docente de la asignatura

**Análisis de los Estados
Financieros**Fecha última actualización: 06/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 14/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Gestión y Asesoría Jurídica de la Empresa

MÓDULO

Módulo 3. Contabilidad

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Segundo	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
-----------------	---------	-----------------	---	-------------	----------	--------------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener conocimientos de contabilidad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- El papel de la información contable en la toma de decisiones.
- Análisis de los estados financieros.
- Instrumentos y técnicas de análisis contable.
- Análisis de la situación patrimonial.
- Análisis de la rentabilidad empresarial.
- Análisis de la solvencia empresarial.

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para argumentar y recomendar la toma de decisiones en los diversos sectores del ordenamiento jurídico.
- CG02 - Identificar las tecnologías de la información y comunicación para la obtención, selección y/o transferencia de información.
- CG03 - Evaluar la toma de decisiones para la adaptación a una realidad en constante cambio.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Capacidad para analizar y manejar la contabilidad.
- CE07 - Conocer y aplicar las tecnologías informáticas en la gestión administrativa y asesoramiento.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT02 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional.
- CT03 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- CT04 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT05 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El alumno podrá gestionar los sistemas de información financiera que ofrece la técnica contable.
- Sabrá enjuiciar la solvencia y rentabilidad de la empresa a partir de la información obtenida de



las herramientas de análisis financiero.

- Estará capacitado para emitir informes sobre la información financiera de la empresa.
- Sabrá elaborar informes de análisis y síntesis sobre la información contable elaborada, pudiendo enunciar sugerencias, mejoras y fortalezas a partir de los datos analizados para la posterior toma de decisiones.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 1. EL ANÁLISIS CONTABLE EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA

TEMA 2. TÉCNICAS DE ANÁLISIS

TEMA 3. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL

TEMA 4. ANÁLISIS FINANCIERO DEL CIRCULANTE

TEMA 5. ANÁLISIS DE LA TESORERÍA

TEMA 6. ANÁLISIS FINANCIERO DE LA ESTRUCTURA PERMANENTE

TEMA 7. ANÁLISIS ECONÓMICO

TEMA 8. ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD

PRÁCTICO

Se aplicarán todos los conceptos teóricos a la práctica, realizando el diagnóstico económico-financiero completo de varias empresas reales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

RODRÍGUEZ ARIZA, L., LÓPEZ PÉREZ, M.V., ROMÁN MARTÍNEZ, I., Y GÓMEZ MIRANDA, M.E. (2016): Diagnóstico Contable de la Solvencia y Rentabilidad de la Empresa, Editorial Técnica Avicam, Granada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALEXANDER, D; BRITTON, A. Y JORISSEN, A. (2007): International financial reporting and analysis. 3 edición. Thomson:London.

AMAT, O. (2011) Análisis integral de empresas: claves para un chequeo completo: desde el análisis cualitativo al análisis de balances, Bresca Profit: Barcelona.



BERNSTEIN, L. (1996): Análisis de estados financieros. Teoría, Aplicación e Interpretación, Ed. Irwin, México.

GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2010): Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Fundamentos teóricos y aplicaciones. (2ª edición). Ed. Pirámide, Madrid.

GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2010): Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera. Aplicaciones prácticas. (2ª edición). Ed. Pirámide, Madrid.

MUÑOZ MERCHANT, A. (2009): Análisis de estados financieros. Teoría y práctica, Ed. Ediciones Académicas, Madrid.

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad (BOE 20 de noviembre).

Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los Criterios contables específicos para microempresas (BOE 21 de noviembre).

RIVERO TORRE, P. (2011): Análisis de balances y estados complementarios. Ed. Pirámide, Madrid.

WILD, J.J., SUBRAMANYAM, K.R. HALSEY, R.F. (2007): Financial statement analysis, McGraw-Hill International, Singapore.

ENLACES RECOMENDADOS

www.icac.meh.es/

<http://www.aeca.es/>

<http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx>

<http://www.fasb.org/home>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las siguientes técnicas evaluativas se utilizarán alguna o algunas de ellas:

Prueba escrita: exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase (70%).

Prueba oral: exposiciones orales en el aula, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas; participación activa del estudiante en clase y seminarios: trabajos en grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos (30%).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba escrita.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en la realización de una prueba escrita: examen de ensayo, prueba objetiva, resolución de problema, caso o supuesto, o prueba de respuesta breve. Puntuación: 100% de la nota final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el módulo y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:





- Un 30% de docencia presencial en el aula (22,5 h).
- Un 60% de estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (45h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (7,5 h).

